AYUNTAMIENTO
PUERTO DEL ROSARIO

ANUNCIO

DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DESIGNADO AL EFECTO PARA ACTUAR EN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISION DE SEIS PLAZAS DE FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL ROSARIO, ENCUADRADA EN EL GRUPO DE TITULACION C, SUBGRUPO C1 Y PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACION ESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, CLASE DE POLICIA LOCAL (ESCALA BASICA, EMPLEO DE POLICIA).

A medio del presente se hace de público conocimiento el resultado de las pruebas obtenidas por los y las aspirantes presentados a las pruebas de reconocimiento médico celebradas los pasados días 11 y 12 de enero de 2.023 (aptos o no aptos).

ASPIRANTE	RESULTADO
BARRERA H., SAULO CESAREO	Apto
DIAZ A., BRUNO CARMELO	Apto
FRAGIEL S., RAMON	Apto
GARCIA T. ALISTAIR FRANCISCO	Apto
GONZALEZ R. JAVIER	Apto
GOPAR L. AYOZE	Apto
MARTIN M. YOHAMA	Apto
MATOS L. JOSE CLAUDIO	Apto
NAVARRO G-J, MIRIAM	Apta
PEREZ D., AITOR	Apto
PEREZ M, ISABEL	Apta
PESTANO B., FRANCISCO JAVIER	Apto
PONCE F., MARIA DEL VALLE	Apta
ROSALES B., JOSUE	Apto
SANCHEZ H. JUAN ANDRES	Apto
SANTIAGO H. DANIEL	Apto

Asimismo El Tribunal acuerda hacer de público conocimiento la calificación definitiva obtenida por los aspirantes que han superado todos los ejercicios obligatorios y eliminatorios de la oposición, a la que se ha adicionado, en su caso, la calificación obtenida en la prueba de carácter voluntario de idioma, en el procedimiento para la provisión mediante el sistema de oposición libre, de seis plazas de Funcionario del Ayuntamiento de Puerto del Rosario encuadradas en el Grupo de Titulación C, Subgrupo C1 y pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase de Policía Local (Escala Básica, Empleo de Policía).

DNI	CALIFICACIONES PRUEBA TIPO TEST	CALIFICACIONES PRUEBA DE DESARROLLO	MEDIA PRUEBA TIPO TEST Y PRUEBA DE DESARROLLO	CALIFICACIONES EJERCICIO PRACTICO	CALIFICACIONES PRUEBA DE IDIOMA	TOTAL
9929	8,51	9,22	8,86	9,00	1,96	19,82
3261	8,08	6,50	7,29	9,50	1,70	18,49
3542	8,58	5,50	7,04	9,75	1,30	18,09
2224	7,16	6,07	6,61	9,00	1,92	17,53
4112	6,95	9,22	8,08	7,00	1,92	17,00
3419	8,86	8,67	8,76	6,00	2,00	16,76
8888	6,87	8,80	7,83	6,50	2,00	16,33
3203	7,02	8,80	7,91	6,75	1,65	16,31
8500	6,87	8,25	7,56	7,00	1,50	16,06
4332	7,16	8,15	7,65	5,75	1,75	15,15
3289	7,80	5,75	6,77	5,75	1,96	14,48
5298	5,46	6,72	6,09	6,00	1,92	14,01
1908	7,37	6,92	7,14	5,25	1,45	13,84
2868	6,95	5,50	6,22	5,75	1,75	13,72
2840	5,60	5,87	5,73	5,50	1,30	12,53
3810	6,38	6,37	6,37	6,00	NO PRESENTADO	12,37

El Tribunal Calificador, a la vista de las calificaciones obtenidas por los aspirantes anteriormente relacionados y del número de plazas objeto de provisión, formula **PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIOS EN PRACTICAS** en seis plazas de Funcionario del Ayuntamiento de Puerto del Rosario encuadradas en el Grupo de Titulación C, Subgrupo C1 y pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase de Policía Local (Escala Básica, Empleo de Policía) a favor de:

APELLIDOS, NOMBRE

FRAGIEL SANTANA, RAMON

PESTANO BARRERA, FRANCISCO JAVIER

BARRERA HERNANDEZ, SAULO CESAREO

AYUNTAMIENTO
PUERTO DEL ROSARIO

DIAZ ARBELO, BRUNO CARMELO

GARCIA TRUJILLO, ALISTAIR FRANCISCO

NAVARRO GONZALEZ-JONTE, MIRIAM

Se comunica a los interesados que disponen del plazo de tres días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo en el Tablón de Anuncios y página web municipal www.puertodelrosario.org para presentar reclamaciones ante el Tribunal, de conformidad a las Bases específicas por las que se rige esta convocatoria y que habrán de presentarse simultáneamente en el Registro General del Ayuntamiento de Puerto del Rosario y a través del correo electrónico recursoshumanos@puertodelrosario.org, Se desestimarán todas aquellas alegaciones que sean reproducción de las ya resueltas expresamente por el Tribunal.

Transcurrido el referido plazo de tres días naturales se publicará el correspondiente Anuncio de resolución de reclamaciones si las hubiera y en caso de no producirse se elevará a definitiva la propuesta de nombramiento mediante la publicación del pertinente Anuncio, **computándose a partir de dicha fecha** el plazo de VEINTE (20) DIAS HABILES, para que los aspirantes propuestos presenten los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en las Bases Cuarta y Décimo Primera de la Convocatoria de las Bases aprobadas por Resolución de la Concejalía Delegada de Personal, Núm. 1.815 de 8 de abril de 2.021.

A los efectos previstos en el artículo 121.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se comunica a los interesados que las resoluciones y actos a que se refiere el artículo 112.1, de la misma Ley, cuando no pongan fin a la vía administrativa, podrán ser recurridos en alzada ante el órgano superior jerárquico del que los dictó. A estos efectos, los Tribunales y órganos de selección del personal al servicio de las Administraciones Públicas y cualesquiera otros que, en el seno de éstas, actúen con autonomía funcional, se considerarán dependientes del órgano al que estén adscritos o, en su defecto, del que haya nombrado al presidente de los mismos

En Puerto del Rosario, a 23 de enero de 2.023

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: JUAN MANUEL GUTIERREZ PADRON